

# *BASES CERTAMEN LITERARIO*

## **3ª Edición - Certamen literario “Ortega Sagrista”**



## **Agrupación de Cofradías y Hermandades de la Ciudad de Jaén, 2026**

### **1. Participantes.**

Podrán concurrir a este certamen literario todas las personas que lo deseen, sean profesionales o aficionados, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo.

### **2. Temática.**

La temática será el mundo cofrade de la ciudad de Jaén.

Se establecen tres modalidades:

- 1- **Relato corto.**
- 2- **Poesía.**
- 3- **Artículo de investigación.**

### **3. Características de los textos.**

- ✓ Los textos presentados deben estar escritos en lengua española, ser **originales e inéditos**, no publicados en ningún tipo de formato ni total ni parcialmente (excepto los presentados a la categoría de artículo de investigación), no premiados o pendientes de fallo en otros concursos, o a la espera de respuesta en un proceso editorial. El incumplimiento de esta primera base descalifica automáticamente al participante.
- ✓ El original deberá estar mecanografiado a doble espacio, utilizando un tipo Arial, Times New Roman o similares, a 12 puntos.
- ✓ Cada participante podrá presentar hasta un máximo de **tres textos** en cada modalidad. El contenido de los mismos necesariamente estará relacionado con el tema del concurso.
- ✓ En el caso de la modalidad de **relato corto** la extensión del texto será de entre **1200 y 1700 palabras**.
- ✓ En el caso de la modalidad de **poesía** el texto no superará la extensión de los **200 versos**.
- ✓ En el caso de la modalidad de **artículo de investigación** la extensión del texto no superará las **15 páginas**.

#### **4. Forma de presentación y envío.**

En el correo electrónico en el que se adjunten los archivos se remitirán los siguientes datos para cada uno de los textos seleccionados:

- *Título de la obra*
- *Nombre y apellidos del autor*
- *D.N.I. del participante*
- *Domicilio y teléfono de contacto*
- *Correo electrónico del participantes (e-mail)*

En el correo se indicará de forma clara la modalidad a la que se opta con cada uno de los textos enviados.

#### **5. Modo de entrega y fecha de presentación.**

Los textos serán enviadas a la dirección de correo electrónico [comunicacioncofradiasjaen@gmail.com](mailto:comunicacioncofradiasjaen@gmail.com)

**La fecha límite de presentación será el día 1 de mayo del 2026.**

#### **6. Jurado.**

El jurado será designado por la Agrupación de Cofradías entre personas competentes en el arte literario así como miembros de la Comisión Permanente. El jurado se reserva el derecho de la interpretación de las Bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

**El fallo del jurado será hecho público el día 1 de junio de 2026 y será inapelable.**

Se dará publicidad del fallo mediante la siguiente edición de la revista Pasión y Gloria, en la cual se publicarán los textos ganadores en cada modalidad, así como aquellos que el jurado quiera destacar por algún motivo debidamente justificado. El jurado se reserva el derecho de declarar desiertos los premios que se establecen en el apartado siguiente si los trabajos presentados no reuniesen, a su criterio, los méritos suficientes.

#### **7. Premios.**

Se establecen los siguientes premios:

**Modalidad Relato Corto:**

**Primer Premio: 350 €**

**Modalidad Poesía:**

**Primer Premio: 350 €**

**Modalidad Artículo de investigación:**

**Primer Premio: 350 €**

**El jurado podrá otorgar una mención especial en cada modalidad si encuentran merecedor de tal distinción a alguno de los textos presentados.**

**La entrega de premios se realizará en acto público el día 15 de junio de 2026 en la sede de la Agrupación de Cofradías (Calle Bernardo López).**

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Agrupación de Cofradías, que se reserva todos los derechos sobre las mismas y podrá utilizarlas posteriormente con fines culturales, artísticos o publicitarios, citando siempre el nombre del autor; ateniéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.

Los autores premiados se comprometen a recoger los premios en el acto de presentación que la Agrupación de Cofradías convoque para ello. En el caso excepcional y justificado de no poder asistir al acto, el premiado podrá nombrar a una persona en su lugar para recoger el premio.

## **8. Observaciones.**

Todos los textos presentados tendrán que estar libres de derechos a terceros.

Todos aquellos textos que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases quedarán descalificadas.

Mediante el hecho de participar en este concurso, el autor autoriza la publicación de los mismos en la exposición y ediciones que pudieran tener lugar con motivo del certamen.

**La mera participación en este certamen implica la total aceptación de las bases reguladoras del mismo.**